

Pregunta nº 7

AL AYUNTAMIENTO PLENO

Los cargos de Senador y alcalde son compatibles, no así los sueldos por ambos cargos, por lo que hay que elegir uno de los dos. A este respecto el Sr. Carnero sostiene que:

- a) El Grupo Municipal Socialista le ha acusado de cobrar dos sueldos.
- b) Su elección de cobrar el salario como Senador, más elevado que el de alcalde, es “un ejercicio de responsabilidad a favor de los ciudadanos vallisoletanos”.
- c) Dedicar al Senado “el tiempo que me dejan disponible mis obligaciones como alcalde”.

Por ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sean contestadas por el alcalde en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué prueba puede aportar el Sr. Carnero para afirmar que el Grupo Socialista le ha reprochado “cobrar dos sueldos”?
2. ¿En qué falta a la verdad el Grupo Socialista cuando sostiene que el Sr. Carnero cobra sueldo y dietas del Senado y a mayores una indemnización de 14.000 euros al año como concejal?
3. ¿Por qué no cobra el sueldo municipal, puesto que dice anteponer sus obligaciones como alcalde a las de senador?

Valladolid, 25 de octubre de 2024


Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista – PSOE